Margoree
Verifique documentación
y continúe con lo
Solicitado

OK
9-11-12

Manta, Noviembre 05 del 2012

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
JURIDICO
0 8 NOV 2012
PORTOVIEJO

Señores
Intendencia de Compañías
Portoviejo.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento al Art. 21 de La Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas de mi representada la transferencia que a continuación detallo.

CEDENTE	NO. IDENTIFICACIÓN CEDENTE	CESIONARIO	NO.IDENTIFICACIÓN CESIONARIO	ACCIONES QUE CEDE
PEROTTI COELLO GIAN SANDRO	1704123973	ELVAYKA S.A. Representada por Edgar Mendoza	0992299231001	795

Cabe indicarle que tanto cedente como cesionario, son de nacionalidad Ecuatoriano, y cada acción tiene el valor de $1.00 dólar cada una

Atentamente,
DAMIAN FERNANDO MONROY ZAMBRANO
GERENTE GENERAL
TUNAFISH S.A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
0 7 NOV 2012

Manta, Noviembre 05 del 2012

Señor:
Damian Fernando Monroy Zambrano
GERENTE GENERAL
TUNAFISH S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones.

Conste por medio del presente documento, que hemos cedido setecientos noventa y cinco (795) acciones ordinarias, nominativas, y liberadas por un valor nominal de Un dólar ($1.00) cada una, a favor de la compañía de Nacionalidad Ecuatoriana denominada ELVAYKA S.A. Los Cedentes y el Concesionario son también de nacionalidad Ecuatoriana.

Mucho agradeceré, se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Sin otro particular por el momento, nos suscribimos.

Atentamente,

p. LOS CEDENTES

Sr.PEROTTI COELLO GIAN SANDRO
C.C. No 170412397-3

Sra. ANABELLA CORREA PLAZA
C.C. No 170388501-0

p. EL CESIONARIO

Sr. MENDOZA VERA EDGAR KEITH
GERENTE GENERAL
ELVAYKA S.A.

NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA
ABG. RAUL GONZALEZ MELGAR
MANTA

DOY FE:: Que las firmas y rúbricas que constan en el anverso del presente documento son autenticas y pertenecen a los señores: GIAN SANDRO PEROTTI COELLO con C.C.No. 170412397-3, ANABELLA CORREA PLAZA con C.C.No.170388501-0 casados como **CEDENTES**, y EDGAR KEITH MENDOZA VERA con C.C.No.130635768-0, casado, **CESIONARIO**; firmas y rúbricas que son las suyas propias y las mismas que usan en todos sus actos públicos y privados. Manta, Noviembre 07 del 2012.- EL NOTARIO.-

Abg. Raúl González Melgar
NOTARIO TERCERO DE MANTA

Manta, 5 de Agosto del 2009

Señor Don
EDGAR MENDOZA VERA
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **"ELVAYKA S.A."**, celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo como **GERENTE GENERAL** de la empresa por un período estatutario de cinco (5) años.

El cargo de Gerente General de la compañía "ELVAYKA S.A." conlleva, entre sus funciones, la representación legal –judicial y extrajudicial- de la compañía en forma individual, conforme lo establece el artículo vigésimo séptimo del estatuto social

La compañía **"ELVAYKA S.A."** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil del mismo el 12 de Mayo del 2003. Mediante escritura pública del 15 de Noviembre del 2006, inscrita el 3 de Septiembre del 2007, se trasladó el domicilio de la compañía a la ciudad de Manta

Atentamente

Gian Sandro Perotti C.
PRESIDENTE

RAZON: Yo, **EDGAR MENDOZA VERA,** acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía "ELVAYKA S.A." que antecede.- Manta, Agosto 5 del 2009

Edgar Mendoza Vera
CC. 130[illegible]768-0

REGISTRO MERCANTIL
MANTA

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO
Registro No. 779
Repertorio No 1479
Manta, Septiembre 3 del 2009

Abgda. Rocío Alarcón Cevallos
Registradora Mercantil
Del Cantón Manta